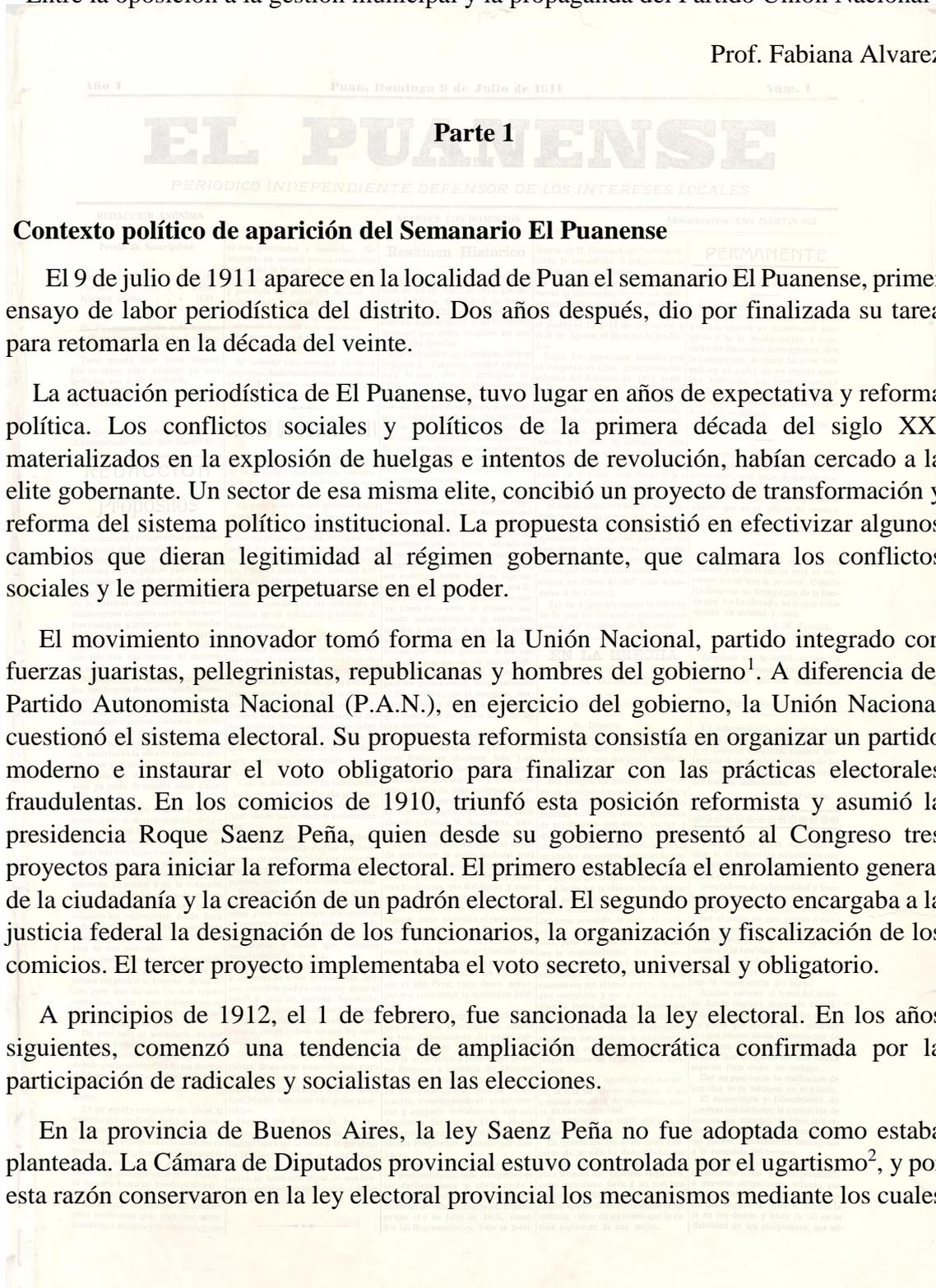




El Puanense en su primera etapa, 1911-1913.

Entre la oposición a la gestión municipal y la propaganda del Partido Unión Nacional

Prof. Fabiana Alvarez



Parte 1

Contexto político de aparición del Semanario El Puanense

El 9 de julio de 1911 aparece en la localidad de Puan el semanario El Puanense, primer ensayo de labor periodística del distrito. Dos años después, dio por finalizada su tarea para retomarla en la década del veinte.

La actuación periodística de El Puanense, tuvo lugar en años de expectativa y reforma política. Los conflictos sociales y políticos de la primera década del siglo XX, materializados en la explosión de huelgas e intentos de revolución, habían cercado a la elite gobernante. Un sector de esa misma elite, concibió un proyecto de transformación y reforma del sistema político institucional. La propuesta consistió en efectivizar algunos cambios que dieran legitimidad al régimen gobernante, que calmara los conflictos sociales y le permitiera perpetuarse en el poder.

El movimiento innovador tomó forma en la Unión Nacional, partido integrado con fuerzas juaristas, pellegrinistas, republicanas y hombres del gobierno¹. A diferencia del Partido Autonomista Nacional (P.A.N.), en ejercicio del gobierno, la Unión Nacional cuestionó el sistema electoral. Su propuesta reformista consistía en organizar un partido moderno e instaurar el voto obligatorio para finalizar con las prácticas electorales fraudulentas. En los comicios de 1910, triunfó esta posición reformista y asumió la presidencia Roque Saenz Peña, quien desde su gobierno presentó al Congreso tres proyectos para iniciar la reforma electoral. El primero establecía el enrolamiento general de la ciudadanía y la creación de un padrón electoral. El segundo proyecto encargaba a la justicia federal la designación de los funcionarios, la organización y fiscalización de los comicios. El tercer proyecto implementaba el voto secreto, universal y obligatorio.

A principios de 1912, el 1 de febrero, fue sancionada la ley electoral. En los años siguientes, comenzó una tendencia de ampliación democrática confirmada por la participación de radicales y socialistas en las elecciones.

En la provincia de Buenos Aires, la ley Saenz Peña no fue adoptada como estaba planteada. La Cámara de Diputados provincial estuvo controlada por el ugartismo², y por esta razón conservaron en la ley electoral provincial los mecanismos mediante los cuales

¹ La Unión Nacional estuvo integrada por varios sectores políticos con diferencias ideológicas, unidos por la oposición a Julio Argentino Roca y liderados por Roque Saenz Peña.

² El ugartismo fue la construcción política del caudillo conservador Marcelino Ugarte.

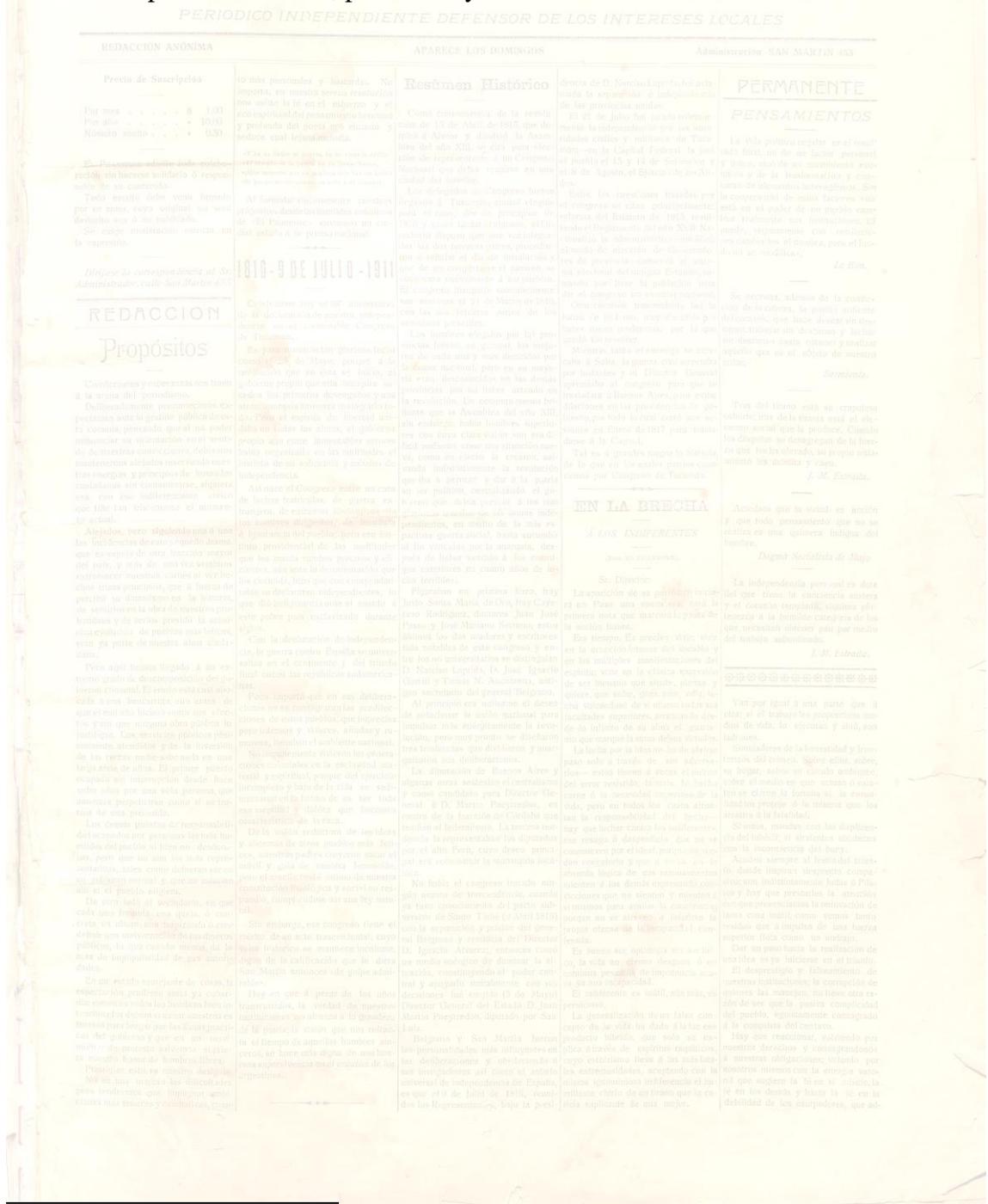


D'LOCAL

podieran mantener el control de las elecciones y sus resultados. La maquinaria política del ugartismo, sustentada en una red de caudillos locales no sufrió cambios.³

La reticencia de la política bonaerense a implementar las disposiciones de la ley electoral nacional, le valieron la intervención federal en 1917.

En este contexto, cada domingo, desde sus páginas, El Puanense tomó posición frente a la realidad política nacional, provincial y local.



³ LUZI Alejandra, Las elecciones en la provincia de Buenos Aires (1910/1918) y la reforma de la ley electoral de 1913. Anuario del Instituto de historia argentina, 2007, N 7